

LA GACETA.

DIARIO OFICIAL.

VALE 5 cts.

San José, martes 10 de enero de 1888.

NUMERO 6

ADMINISTRACION

IMPRESA NACIONAL.—CALLE DE LA MERCED.

CALENDARIO.

AÑO 1888.

ENERO.

TIENE ESTE MES 31 DÍAS.

Martes 10.—San Nicanor, san Guillermo, arzobispo de Bourges, san Gonzalo de Amarante.

CONTENIDO.

SECCION OFICIAL.

Secretaría de Gracia.

Acuerdo.

Secretaría de Justicia.

Lista de Jurados.

Secretaría de Gobernación.

Lista de los títulos detenidos en el Registro de la Propiedad.

Secretaría de Instrucción Pública.

Informe.

Administración Judicial.

Edictos.

Régimen Municipal.

Sección Científica.

Anuncios.

SECCION OFICIAL.

SECRETARIA DE GRACIA.

Nº 158.

Palacio Nacional.

San José, 9 de enero de 1888.

Visto el memorial presentado por el reo Antonio Sandino, para que se le rebaje parte de la pena de presidio en San Lucas, que le fué impuesta por el delito de lesiones; y apareciendo de los informes respectivos que el petente se ha hecho acreedor á la gracia que solicita, pues se halla en el caso determinado por el artículo 111 del Código Penal,

El Presidente de la República, oído el parecer de la Corte Suprema de Justicia,

RESUELVE:

Rebajar al expresado reo la quinta parte de la pena referida.—PUBLÍQUESE.

SOTO.

El Secretario de Estado en el despacho de Gracia.

ESQUIVEL.

SECRETARIA DE JUSTICIA.

LISTA

adicional á las de 5 y 25 de julio del año próximo pasado, de las personas que en este cantón son hábiles para desempeñar el cargo de Jurado, de acuerdo con la ley de 2 de julio del mismo año.

- 1 Don Leopoldo Amador.
- 2 " Juan Brenes A.
- 3 " Alfonso Alvarado (telegrafista).
- 4 " Francisco Arata, id.
- 5 " Herimenegildo Solano.
- 6 " Leónidas Zúñiga (Aduana).
- 7 " Juan R. Zúñiga.
- 8 " Francisco Ocaña.
- 9 " Rómulo Delgado (escribiente del Juzgado).
- 10 " Joaquín Palma.
- 11 " Abelardo Berrocal (Guarda Aduana).
- 12 " Rafael Rosales.
- 13 " Manuel Rosales.
- 14 " José María García.
- 15 " Segundo Sandino.

Gobernación de la comarca de Puntarenas.—1º de enero de 1888.

SALV. JIRÓN.

SECRETARIA DE GOBERNACION.

LISTA de los dueños de títulos detenidos hoy por defectuosos.

- Gregorio Quesada Esquivel.
Diego Sancho y Sancho.
Juan Rafael Rodríguez y Rodríguez.

" " " " "

SE DESPACHA:

En el Partido de Hipotecas con fecha 15 de diciembre. Id. id. de San José id. id. 29 de noviembre. Id. id. de Heredia id. id. 26 de id. Id. id. de Alajuela id. id. 1º de diciembre. Id. id. de Cartago id. id. 21 de noviembre.

Registro General de la Propiedad e Hipotecas.

San José, 7 de diciembre de 1888.

BENTTO SERRANO.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA.

Nº 102.

Señor Secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública.

Inspección de Escuelas del Guanacaste.—Libería, diciembre 31 de 1887.

Tengo el honor de informar á U. que los exámenes de las escuelas graduadas de esta ciudad, se verificaron en los días señalados al efecto.

Por el cuadro que tengo el honor de incluirle, se impondrá U. de que el resultado de los exámenes fué el siguiente:

Escuela graduada de varones.

Alumnos que pasan al curso de 4º grado.....	7
Alumnos que pasan al curso de 3er. grado.....	8
Alumnos que pasan al curso de 2º grado.....	40
Alumnos que quedan en el curso 1º.....	17
Alumnos no examinados por enfermos.....	51

Total— 123

Escuela graduada de mujeres.

Alumnas que pasan al curso de 3er. grado.....	3
Alumnas que pasan al curso de 2º grado.....	19
Alumnas que quedan en el 1er. grado.....	23
Alumnas no examinadas por enfermas.....	47

Total— 92

Comparando el cuadro anterior con el de los exámenes privados practicados en el mes de julio último, resulta que ha habido adelantos en ambas escuelas y, aunque pequeños, son de bastante consideración si se atiende á que los maestros han luchado con grandes dificultades por la falta de material escolar para la implantación de la enseñanza objetiva.

De la Caligrafía, apenas se enseñaron los primeros principios de la manera que U. se sirvió indicarme, por la carencia de útiles.

No dudo que el año entrante sean notables los adelantos en las escuelas de esta ciudad, porque ambas escuelas poseen casi todo el material escolar indispensable para la enseñanza.

Con la mayor consideración, me suscribo de U. muy atento y

seguro servidor.

JUAN V. BUSTOS.

ADMINISTRACION JUDICIAL.

EDICTOS.

EZEQUIEL HERRERA, *Juez de Hacienda Nacional,*

Hace saber que ante el Juzgado de su cargo se han presentado los señores don Santiago Antonio Federici Galloni D' Istria, Enrique Federico Dillon Echegoyen, Jesús y Telésforo Alfaro y Fernández, mayores de edad, comerciantes, vecinos de esta ciudad, solteros los tres primeros y casado el último, con fecha nueve del corriente mes, denunciando las continuaciones de la veta aurífera denominada "Santa Rita," que es en la que actualmente están los trabajos principales de la mina de la "Unión" que explota don Francisco Clavera, situada en la comarca de Puntarenas, en el distrito primero.—Dichas continuaciones comienzan al terminar la parte que pertenece al señor Clavera y en que son trazables ó visibles sobre el terreno, á partir del límite de la veta Santa Rita, en su dirección Noroeste.—También denuncian cuatro pertenencias que les corresponderán á cada uno, en el orden expresado, partiendo de la propiedad del citado señor Clavera.—En auto dictado á las nueve de la mañana del día de ayer, se ha admitido este denuncia.

Y se publica para que los que tengan alguna oposición que hacer, se presenten á formalizarla en este Juzgado dentro del término de ley.

San José, diciembre diez y siete de mil ochocientos ochenta y siete, á las doce del día.

Juzgado de Hacienda Nacional.

EZEQUIEL HERRERA.

Alfonso Jiménez,

Secretario.

3 v. 3.

A las doce del sábado 14 de enero del año próximo entrante, se han de rematar por este Juzgado, y en el mejor postor, los bienes siguientes.—Casa y sus dependencias con el solar en que está ubicada, situada en el centro de la ciudad de Heredia, primer distrito del primer cantón de esta provincia, y colindante: al Norte, con propiedad del señor Florencio Zúñiga, calle en medio; al Sur, con ídem de Concepción Méndez y Félix Herrera; al Este, con ídem de Rafael Bonilla; y al Oeste, con ídem de Juana Sánchez é Isidro Hernández.—Mide la casa como 10 metros, 32 milímetros de frente, por 6 metros, 688 milímetros de fondo, es de pared de adobes, madera labrada y teja; y el solar como 8 áreas, 73 centiáreas, y 62 decímetros cuadrados: es plano, de figura regular y cultivado de café.—Valorado en \$300-00.—Un cajón de café en \$4-00. Una cama en \$3-00.—Un tabloncillo en 25 centavos.—Una tabla en 25 centavos.—Un asiento de madera, en 25 centavos.—Una mesa, en mal estado, en 15 centavos.—Una piedra de moler, en 50 centavos.—Una pala rota, en 10 centavos.—Pertenece estos bienes á la mortuoria del señor Pan-

taleón Valerio y Villegas; y se venden á pedimento de las partes interesadas, para facilitar la divisoria. — Quien quiera hacer postura, ocurra, que se le admitirá siendo arreglada.

Juzgado único constitucional.
San Rafael de Heredia, diciembre 7 de 1887.

RAMUNDO ECHAVARRÍA.

Arturo E. Pupo.—Luis R. Dávila.
3. v. 1.

REGIMEN MUNICIPAL.

Agencia única Principal de Policía de la provincia de Heredia.

AVISO.

Con las fechas del margen la Policía ha depositado los animales siguientes.

Octubre 20.—Una yegua colorada, parida mostrenca.

Diciembre 6.—Una yegua pavonada, marcada.

Diciembre 6.—Una yegua retinta, marcada.

Diciembre 6.—Un potro negro, mostrenco.

Diciembre 24.—Un caballo negro, pequeño, marcado.

Diciembre 25.—Un caballo melado, marcado.

Si los dueños de los expresados animales no hacen uso de sus derechos en el término de ley, serán subastados.

Diciembre 31 de 1887.

J. M^o MORALES C.

POLICIA.

LAS BOTICAS DE SERVICIO PÚBLICO EN LA PRESENTE SEMANA SON LAS SIGUIENTES:

San José.—La de "La Fe," calle del Cuño.

Alajuela.—La del Dr. don Mariano Padilla.

Cartago.—La de don Carlos Sancho.

Heredia.—La del Dr. don Julián Zamora.

San Ramón.—La de don Luis Rodríguez.

Santo Domingo.—La del "Progreso."

Liberia.—La del Licdo. don Toribio Rojas.

Naranjo.—La de don Antolín J. Chinchilla.

Atenas.—La del señor don Guillermo Esquivel.

Grecia.—La del "Pueblo."

Puntarenas.—La del "Pueblo."

SECCION CIENTIFICA.

OBSERVACIONES

meteorológicas verificadas en la ciudad de San José.

Enero 7 de 1888.

Termómetro centígrado.

7 a. m. 2 p. m. 9 p. m. Tér. medio.

19, 22, 19,75 20,25

Viento.

NE. NE. NE.

Estado de la atmósfera.

Nublado ½ Nublado. Nublado.

Barómetro.—Término medio 668,25

Lluvia en milímetros 0,56

Enero 8.

Termómetro centígrado.

7 a. m. 2 p. m. 9 p. m. Tér. medio.

19,25 21, 19,50 19,92

Viento.

NE. E. NE.

Estado de la atmósfera.

Nublado. Nublado. Nublado.

Barómetro.—Término medio 668,15

Lluvia en milímetros.—Inapreciable.

ANUNCIOS.

TELEGRAMAS REZAGADOS.

FECHA.	DE.	PARA.	TITULO.	Motivos de rezago.
Diciembre 1 ^o 1887.	Carrillo	Puerto Rico	Isidro Ureña	Ausente.
" "	León	Atenas	P. Gatskofsky	Ausente.
" "	Cartago	España	Ramón Pacheco	No se encuentra.
" "	Puntarenas.	Rugosa	Ramón González	No se encuentra.
" "	Alajuela	Heredia	Santiago Saravia	Ausente.
" "	Puntarenas.	España	Trinidad Curvajal	Ausente.
" "	Liberia	Bagaces	Roberto Brenes	Ausente.
" "	Paceña	Barba	Fabian Ruiz	Ausente.
" "	San José.	Heredia	Luis Zambrado	Ausente.
" "	Granada.	San José.	Ramón Guerrero	Desconocido.
" "	Puntarenas.	Atenas	Andrés Venegas	Ausente.
" "	San José.	Atenas	Ramona Andab.	Desconocida.
" "	"	"	I. Vargas	Ausente.

A VISO.

Habiendo vendido el señor Hastings por medio de instrumento público á los señores Latham y Ford su interés en la Compañía de Mercados y Tranvías de Costa Rica, queda de hecho separado de la misma, sucediéndole el señor Ingeniero don E. T. Möller, como Superintendente de los trabajos.

Por sí y como apoderado del señor Geo. H. Latham,

WALTER J. FORD.

TOMÁS M. CALNEE.

3 v. 1.

Gran Circo Americano

DE

Frank A. Gardner & C^o

Programa enteramente nuevo para la noche del martes 10 del corriente enero.

Primera representación por la Compañía de la Doble vuelta de Carnero saltando sobre caballos, dirigida por el señor Frank A. Gardner, primera en el mundo en su género.

Por la señorita Hattie Moora.

Primera representación de su admirable y ágil *Juego con Massas*.

Primera representación de los señores Howard y Memhard en las tres barras horizontales.

También por primera vez se pondrá en escena la muy risible pantomima titulada

Humpty Dumpty.

Expendio de billetes en el Hotel Benedictis de las 11 a. m. hasta la 1 p. m.

AVISO.

El 5 de enero entranté se abrirán las clases de TELEGRAFÍA PRÁCTICA en esta ciudad, Cartago, Heredia, Alajuela y Puntarenas. Las personas que deseen ingresar en dichas clases se servirán presentarse en las respectivas oficinas telegráficas para ser inscritos.

Dirección General de Telégrafos. San José, 31 de diciembre de 1887.

F. ROB. CASTRO.

6—3.

Interesante.

Para comodidad del público y para facilitar á los tercenistas la adquisición del tabaco breva, el Gobierno ha hecho venir recientemente medias y cuartas cajas de dicho artículo, conteniendo las primeras 10 kilogramos y 120 gramos, por valor de \$ 17-85, y las segundas 5 kilogramos y 60 gramos, por valor de \$ 8-95.

Administración General de Licores y Tabacos.—San José, 9 de enero de 1887.

10 v. 1.

NEW CASH STORE.

DUEÑOS:

B. RAMÍREZ R. | S. ASTOLNIES.

Hemos establecido una sociedad de negocios generales en esta ciudad desde el primero de octubre de 1887, y nos ofrecemos al público bajo el nombre de la razón social

B. RAMÍREZ & C^o

Limón, 1^o de enero de 1888.

Sombreros de jípijapa.

Tengo en ésta y en camino una gran partida de todas clases y tamaños que ofrezco vender por zurrone, á precios tan bajos como no se ha visto en esta República.

San José, octubre 20 de 1887.

B. CALSAMIGLIA.

ECHEVERRÍA & CASTRO.

Corredores Jurados y Comisionistas.

Se hacen cargo de pedir al extranjero mediante una equitativa comisión toda clase de mercaderías, maquinaria, & &.

Reciben en comisión café y productos del país, para venderlos en los mercados principales de Europa y Estados Unidos, haciendo adelantos convencionales sobre el valor de las consignaciones.

Aceptan comisiones del extranjero para la venta de mercaderías y compra de frutos, pudiendo recibir en puerto las mercaderías consignadas, y adelantar los gastos de conducción al interior y los derechos.

Se encargan de vender privadamente ó en pública almoneda fincas y mercaderías de todo género.—De legalizar reclamos por averías &c.—De hacer arreglos y liquidaciones de cuentas en plaza ó en provincias.

Hacen operaciones de Banca de toda clase.—Dinero al interés, compra y venta de letras de cambio, de dinero exportable, cobranza de cuentas y descuento de obligaciones.

Se encargan de clasificar, escoger y despachar café, y de embodegar mercaderías.

Fletan toda clase de carga y equipajes.

Se dan informes gratis sobre el país á cualquier extranjero que los solicite.

Correspondencia, en Inglés, francés, alemán y español.

DIRECCION:

San José de Costa Rica.

2 Norte, Calle "General Fernández."

DIARIO OFICIAL.

A los señores suscritores á esta publicación se avisa: que habiendo comenzado el primer trimestre, correspondiente al año en curso, conviene que aquellos que en calidad de tales suscritores deseen continuar recibiendo este Diario, tengan la bondad de pasar á esta Imprenta á renovar la suscripción.

ALMIDON DE YUCA,

de primera clase, vendemos por mayor y al menudeo.

ESCALANTE & HERMANO.

Calle del Comercio N° 36.
10 v. 5.

IMPORTACIONES.

El 20 de enero del corriente año se publicó el siguiente aviso:

“Para evitar errores y reclamos se avisa al comercio en particular y al público en general, que desde el primero de abril del corriente año en adelante, bultos que contienen mercaderías de varias clases según la tarifa del ferrocarril de Costa Rica, División Atlántica, pagarán el flete en su totalidad de la clase más alta de la tarifa; también se cobrará el flete dicho, sobre mercaderías no claramente especificado el contenido de los bultos por los interesados antes de su remisión, sin lugar á reclamo después por error de aforo.”

Ahora para evitar errores y reclamos, suplico á los señores importadores por la vía de Limón, de mandar á mi oficina en San José [departamento de fletes], listas del contenido de sus importaciones (duplicados de las listas mandadas á la casa de Agencias).

No cumpliendo este requisito será imposible reconocer reclamos por errores de aforo.

San José, 20 de diciembre de 1887.

MINOR C. KEITH.

10 v. 6.

Bazar de San José.

Acaba de llegar á este conocido establecimiento un grande y variado surtido de mercaderías enteramente nuevas y de buen gusto, entre ellas becerros frescos y

El te negro

que tanto ha gustado á nuestros parroquianos, ofrecemos todo á precios muy moderados.

5- v-4.

El viernes próximo pasado desapareció de un potrero del finado Concepción Orozco, en Grecia, un macho negro con una pata torcida, pasitrotero. Doy una buena gratificación al que me lo presente ó de razón de su paradero.

San Isidro de Heredia, enero 3 de 1888.

FRANCISCO VILLALOBOS.
4. v. 4.

El nuevo CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS se vende á \$ 1 el ejemplar en la Agencia de

Echeverría & Castro.

10. v. 6.

Al Comercio.

Durante la presente cosecha de café, los vapores de la Pacific Mail St. Ship Co., llevarán á New York café en Pergamino al mismo flete que el de café Beneficiado, es decir, un centavo libra oro americano.

Los vapores de la misma Compañía que tocarán en Puntarenas el 8, 11 y 13 del presente mes de enero recibirán café, ya sea en Pergamino ó Beneficiado á razón de (£ 3. 10. 0.) tres libras diez chelines (en lugar de cuatro libras) por tonelada de 2,240 libras, en conexión con los vapores de la Compañía Mala Real Transatlántica Francesa, Hamburguesa y Transatlántica Española.

Compañía de Agencias de C. R.,
Agentes.

5 v. 4.

INTERESANTE.

En la Fábrica Nacional de Licores hay de venta teja nueva de San Antonio, de buena calidad, y también teja vieja.

San José, 30 de noviembre de 1887.

20 v. 12.

SOCIEDAD ANONIMA.

Mercado de San José

La Junta directiva de esta empresa, en sesión celebrada hoy á las 2 p. m., acordó: convocar á junta general de accionistas para las dos de la tarde del día catorce del mes en curso, en la oficina del Mercado.

San José, enero 2 de 1888.

T. H. PENNY,
Admor.

8 v. 4.

Buen negocio.

Deseando descansar algunos meses, alquilo el “Hotel de Roma” ó Restaurante solamente.

Entenderse con su propietario

G. SACRIPANTI.

San José, diciembre 26 de 1887.

6—6.

Cerveza San Luis y Estrella, de venta al por mayor en la Farmacia del Mercado.

5. v. 5.

AZUCAR.

Refinado, por mayor, vende la Farmacia del Mercado.

4 v. 4.

LOTERIA DEL HOSPICIO

NACIONAL DE LOCOS.

Trigésimo sorteo extraordinario para el día 5 de enero de 1888.

\$ 4,000 en premios.

distribuidos en la forma siguiente:

1 premio de	-----	\$	1,000-00
3 id. de „	200-00 id. id. „		600-00
5 id. de „	100-00 id. id. „		500-00
10 id. de „	50-00 id. id. „		500-00
70 id. de „	20-00 id. id. „		1,400-00

89 Cuatro mil pesos ---- \$ 4,000-00

La emisión consta de 5,712 billetes de \$ 1-00 cada uno.

De venta en todas las agencias.

Junta de Caridad.—San José, 9 de enero de 1888.

CAMILO MORA A.,

Secretario.

CASTLE BROTHERS

ESTABLECIDA EN 1850.

213, 215, 217, y 219.

CALLE DE FRONT.

San Francisco California.

AGENCIAS:

Estados del Norte, Chicago, San Luis, New York.

San Francisco, California.

SE OCUPAN:

En compras de café sacado y en cascarilla, hacen anticipos sobre consignaciones, remiten mercaderías de sus almacenes,

VENDEN GIROS,

Compran anualmente sobre 80,000 quintales de café que pagan al mejor precio de plaza etc., etc., etc.

RICARDO M. PÍNTO.

Agente en Centro América.

ECHVERRÍA & CASTRO.

Agentes en Costa Rica.

10 v. 3.

A los padres de familia.

La escuela que dirijo se abrirá el 16 del corriente.

Las asignaturas que en ella se enseñan son las que á continuación se expresan.

- Lectura.
- Caligrafía.
- Aritmética.
- Lengua Castellana.
- Geometría.
- Dibujo lineal. Ejercicios graduados según el sistema de Henriot.
- Leciones sobre objetos.
- Geografía.
- Gimnástica.
- Moral.

Procuraré ante todo hacer lo posible para que los ramos indicados sean transmitidos conforme al programa de la enseñanza primaria, prevenida por ley.

Las clases de Geometría y Dibujo estarán á cargo de los señores don Cleto Bonilla y don Timoteo Fernández, respectivamente.

Las personas que tengan á bien encomendarme la instrucción primaria de sus niños, pueden dirigirse á la casa que habito, calle de la Paz, N° 6, Oeste.

DOLORES MORALES.

San José, enero 5 de 1888.

AVISO.

“La cartaginesa”

Con este nombre acabamos de abrir una fábrica de jabonería en esta ciudad, calle de “Carrillo”, casa de don Gerardo Coma, entre los dos Mercados. Elaboramos toda clase de jabones de los que circulan en el comercio, tanto de tocador como para lavar ropa. En los perfumados hacemos de partida y otros finisimos, incluso el trasparente. Con respecto al de lavar ropa hacemos el jabón inglés de resina amarillo de bordes transparentes, de la misma clase del que presentaron á la Exposición Nacional los señores Esquivel & Gil Mayorga, que fué premiada con medalla de plata, ó sea el primer premio.

Nuestra fábrica conservará siempre los mismos precios que las de San José; y para más pormenores, dirigirse al que suscribe en la misma fábrica.

Cartago, 19 de diciembre de 1887.

ANTONIO ALZAMORA Y FORNES.

Fabricante, Socio y Gerente.
6. v. 5.

Los Códigos nuevos.

Leyes y demás impresos del Gobierno, se encuentran de venta en la Agencia de

Echeverría & Castro.

10--5.

Un libro útil.

Estando para publicarse las obras inéditas de don Federico Mora sobre crianza de animales domésticos, en cinco volúmenes, estoy autorizado para recibir suscripciones á razón de dos soles por cada tomo, con la condición de pagar la mitad del valor al contado y el resto al entregar el primer volumen de la obra.

FRANCO. HUETE.

6-v-4.

Buen negocio.

Vendo mi casa de habitación situada en la calle del Comercio, á 150 varas del Mercado.

Darán razón, Cuesta Torres, pulpería del Limón.

FÉLIX ESCALA.

San José, enero 6 de 1888.

3-2

FAUSTINO MONTESDEOCA R.,

AGRIMENSOR.

C. del Comercio n° 64 Oriente.

San José.—Costa Rica.

7 v. 4.

BANANAS.

—1888.—

Desde el primero de enero próximo, el precio de las Bananas que se reciban en la División Atlántica será como sigue:

Racimos de primera clase, cuarenta y tres centavos.

Racimos de segunda clase veintuno y medio.

San José, diciembre 30 de 1887.

MINOR C. KEITH.

10. v. 4.

AVISO.

Se venden por la mitad de su valor un clasificador y un cajón para jalar café.

En esta imprenta se dará razón.

10. v. 7.

AVISO.

Se vende el establecimiento “La Marsellesa,” que consta de vinatería, pulpería, tercena, taquilla, barbería y gallera. Todo en condiciones muy favorables.—Para pormenores entenderse con Francisco W. Blanco.

Alajuela, enero 2 de 1888.
15 v. 4.

Para viajes á Puntarenas y á Carrillo.

Alquilo un magnífico carretón con resortes, de cuatro ruedas y cómodo para ocho personas.

También vendo un teléfono en muy buen estado y que funciona en una distancia de 21 millas.

R. CASTRO FRNZ.

San José, 4 de enero de 1888.

6. v. 4.

ITINERARIO

de los correos en el mes de enero de 1888.

INTERIOR.	SALIDAS.		LLEGADAS.	
	DÍAS.	HORAS.	DÍAS.	HORAS.
Liberia, Bagaces, Santa Cruz y Nicoya.	Lunes miérc. y viernes	2½ p. m.	Lunes y jueves.....	8 a. m.
Puntarenas, Esparta, Atenas, San Ramón, Palmares, y Desmonte.....	Diario.....	2½ p. m.	Diario.....	8 a. m.
Cartago, Alajuela, Heredia, San Joaquín, Echeverría, La Unión y Santo Domingo.....	Diario.....	10 a. m. y 2½ p. m.	Diario.....	8 a. m. y 4 p. m.
Carrillo, S. Jerónimo, la Palma y la Hondura	Diario.....	2½ p. m.	Diario.....	8 a. m.
Limón y haciendas entre Carrillo y Limón	Lunes, miérc. y viernes.	2½ p. m.	Martes, jueves y sáb....	8 a. m.
Alajuelita, San Sebastián y Hatillo.....	Lunes y viernes.....	10 a. m.	Lunes y viernes.....	11½ a. m.
Aserrí, Desamparados, Mojón y Curridabat.....	Lunes y jueves.....	10 a. m.	Lunes y jueves.....	10 a. m.
San Vicente, Guadalupe, San Juan y San Isidro.....	Martes y jueves.....	10 a. m.	Martes y jueves.....	1 p. m.
La Uruca y San Antonio de Belén.....	Miércoles.....	10 a. m.	Miércoles.....	2 p. m.
Puriscal, Escasú, Santa Ana, y Pacaca.....	Día " 12.....	7 a. m.	Martes.....	10 a. m.
Térraba y Boruca.....	Día " 6.....	2½ p. m.	Día 10.....	—
Al Sarapiquí y San Carlos.....	" ".....	2½ p. m.	Indeterminados.....	—
Desamparados, Escasú y la Sabana.....	Lunes á sábado.....	8 a. m.	Lunes á sábado.....	8 a. m.
Golfo Dulce.....	Día 11.....	2½ p. m.	Indeterminados.....	—
Paraíso.....	Diario.....	2½ p. m.	Diario.....	4 p. m.
Orosi y Juan Viñas.....	Lunes, miércoles y vier.	2½ p. m.	Martes, jueves y sáb....	4 p. m.
Talamanca.....	Días 2 y 16.....	2½ p. m.	Indeterminados.....	—
San Ignacio de Aserrí y carrera.....	Jueves.....	10 a. m.	".....	—
Tarrazú.....	".....	2½ p. m.	Jueves.....	10 a. m.
De Heredia á San Isidro.....	Martes y viernes.....	6 p. m.	Martes y viernes.....	4 p. m.
" " á Barba, Santa Bárbara y San Rafael.....	Diario.....	6 p. m.	Diario.....	2½ p. m.
" Alajuela á Grecia.....	".....	6 a. m.	Diario.....	2½ p. m.
" " á Sabanilla y San Pedro.....	Martes, jueves y sábado	12 m.	Martes, jueves y sáb....	7 a. m.
" Grecia á Naranjo y San Jerónimo.....	Diario.....	12½ p. m.	Diario.....	—
Guaitil y camino.....	Jueves.....	10 a. m.	Viernes.....	—
EXTERIOR.	DÍAS.	HORAS.	DÍAS.	HORAS.
Europa, EE. UU. de América, Antillas y América del Sur, vía Puntarenas y Panamá.....	6, 11, 20 y 26.	2½ p. m.	2, 13 y 23.	—
Vía Limón y Colón.....	23.	2½ p. m.	22.	—
California, México, Guatemala y Salvador.....	31.	—	22.	—
Nicaragua, Honduras, Salvador y Guatemala.....	11, 21 y 31.	2½ p. m.	8, 13, y 28.	—
Nicaragua, vía Liberia.....	Los jueves.	—	Jueves.....	10 a. m.
Europa, EE. UU. de A., vía Limón.....	" viernes.	2½ p. m.	—	—
Europa, línea Hamburguesa.....	1º	2½ p. m.	3.	—

Administración General de Correos.—San José, diciembre 30 de 1887.

NOTA.—Aun se ignora el itinerario de los vapores Hispano-Centro Americanos.—Oportunamente se publicará.

M. G. Escalante.